

Tercer Informe

de Gobierno Municipal

**C. Gonzalo Navarro
Hernández**
Presidente Municipal



**Tuxcueca, Jalisco martes 15 de diciembre de 2009,
18: 00 horas**

INTRODUCCIÓN

Bien dice el adagio latino “No hay día que no se llegue ni plazo que no se cumpla”, quien fuera a pensar que tan rápido pasa el tiempo, hoy he de rendir mi último informe de gobierno, y el término de mi administración es cuestión de días.

Este tercer año de gobierno y último de mi Administración ha sido esencialmente complejo, en su mayoría porque las obras públicas se iniciaron muy pronto y una parte se ejecutó muy al último, siendo el caso que al día de hoy se están trabajando en varias de ellas; fue año electoral y las críticas se hicieron sentir por parte de los adversarios de mi gobierno, pero quedo demostrado con creces que el trabajo todo lo vence, y como la tradición dice que gobernante en turno en tiempos electorales se devalúa, Tuxcueca fue la excepción de la regla, porque mi gobierno y persona en ningún momento fueron demeritados, claro los hechos hablan por sí solos.

La obra pública tomó un tinte un tanto decorativo y de servicios, los programas sociales una vez más demostraron que en este Gobierno Municipal se ha hecho el bien sin mirar a quien. Las actividades culturales han hecho que Tuxcueca nuevamente tome esa identidad propia; la actividad turística y la promoción económica hicieron que Tuxcueca estuviera constantemente vigente en los medios de comunicación. La Hacienda Pública Municipal hizo rendir al máximo los pocos recursos con los que se contó en el segundo semestre del año. Sindicatura y Secretaría General siempre estuvieron a la altura de las situaciones más apremiantes que en este año surgieron. En fin todas las dependencias de este Gobierno Municipal una vez más dieron el máximo esfuerzo con el único fin del bien común.

A partir de la elección electrónica (la primera que se hace en Jalisco), en la que la ciudadanía nuevamente le dio la confianza a un proyecto de continuidad, víctima de la crisis económica, Tuxcueca se vio seriamente afectada reflejado en la disminución exponencial de las partidas a grado tal, que ni para pagar los sueldos alcanzó; pero en conjunto con el Pleno del Cabildo se tomaron medidas necesarias para poco a poco ir nivelando la situación a grado tal que a la fecha ya ni rastro queda de la crisis.

En este Tercer Informe de Gobierno, quedó plasmado lo más relevante realizado por este Gobierno Municipal, desde las actividades más elementales, obras públicas fundamentales, entrega de apoyos de programas sociales y todas aquellas actividades que su servidor implementó que llegaron para quedarse.

Pasemos pues a dar el recorrido a todo aquello que hizo que Tuxcueca, en este año 2009 fuera reconocido con el Premio Nacional “Agenda Desde lo Local”.

CAPÍTULO I “AYUNTAMIENTO”

I.I Sesiones



A partir del 1º de enero y hasta la fecha del día de hoy, este H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxcueca, Jalisco ha realizado trece sesiones ordinarias de cabildo, ninguna extraordinaria y la sesión solemne del día de hoy martes 15 de diciembre de 2009, en la cual he de rendir mi Tercer Informe de

Gobierno Municipal, lo anterior de conformidad a lo establecido con el artículo 29 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

Tipo de Sesión	Cantidad
Ordinarias	13
Extraordinarias	0
Solemnes	1

I.II Iniciativas

Con fundamento en la fracción I del artículo 37 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, este H. Ayuntamiento presentó oportunamente su Anteproyecto de Ley de Ingresos.

Fecha: 26 de agosto de 2009

Anteproyecto de la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal de 2010 para el Municipio de Tuxcueca, Jalisco.

Con fundamento en la fracción II del artículo 37 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, este

H. Ayuntamiento aprobó su Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal de 2009.

Fecha: 14 de diciembre de 2009

Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal de 2010.

CAPÍTULO II

“PRESIDENCIA”

II.I Informe

En este tercero y último año de ejercicio al frente del Gobierno Municipal que los tuxcuequenses me depositaron su confianza, una vez más el compromiso de su servidor fue apoyar a toda la ciudadanía en la medida de las posibilidades del Municipio; gracias al importante equipo de trabajo con el que cuento, el apoyo de los Regidores para tomar las decisiones necesarias para el desarrollo e impulso permanente del Municipio de Tuxcueca, Jalisco, el cual dignamente represento.

Como siempre se tuvo en todo momento comunicación con dependencias tanto del Gobierno del Estado, como del Gobierno Federal con el objeto de realizar gestiones y canalizaciones para resolver la problemática del Municipio.

II.II Oficialía Mayor

La Oficialía Mayor del Municipio de Tuxcueca, Jalisco, es dar un servicio de calidad a la ciudadanía y atención a los empleados municipales; facilitar los medios para la obtención de los servicios que ofrece la Administración a la sociedad cubriendo las necesidades de recursos humanos y materiales de los funcionarios y empleados municipales.

Para cumplir plenamente con este compromiso por el bien común, se han realizado acciones orientadas al fortalecimiento de los sistemas de control a fin de lograr un ejercicio eficiente, oportuno, transparente y honesto en los recursos que el Gobierno Municipal ha asignado a las diferentes dependencias.

Mediante la implementación el libro de firmas, se han logrado erradicar tanto inasistencias como retardos por parte de los servidores públicos al servicio del Ayuntamiento.

Se ha brindado el apoyo con recursos materiales a los diferentes eventos cívicos y especiales que el Municipio organiza, atendiendo las necesidades del evento.

Otra de las funciones de esa tarea, es la de incentivar el servicio social y prácticas profesionales de los estudiantes en el Municipio, por lo cual se han hecho gestiones en las instituciones educativas de la región, para que en el inicio del próximo año se realicen en nuestro municipio estas actividades.

II.II.I Creación de la Estructura Orgánica del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxcueca, Jalisco.

Mediante la intervención acertada de la Síndico Municipal, se creó un organigrama confiable respecto de la estructuración del Ayuntamiento de Tuxcueca, Jalisco, así como un organigrama específico por área, los cuales se describen a continuación:

- Organigrama General
- Organigramas Específicos

II.II.II Creación del Manual de Organización de Tuxcueca, Jalisco.

Con el objeto de la participación del Municipio en el Programa “Agenda Desde lo Local”, esta Dependencia se encargó de la realización del Manual de Organización de Tuxcueca, Jalisco, con el fin de determinar los perfiles de puestos de servidores públicos, con el objeto de profesionalizar la función pública.

II.III Registro Civil

Durante el periodo comprendido del 1º de enero al 30 de noviembre de 2009, se atendió a la ciudadanía brindándole los siguientes servicios:

Expedición de actas del registro civil	3, 679
Registros de nacimiento	127
Matrimonios	39
Defunciones	28
Inscripción de actos realizados en el extranjero	05
Divorcios	03
Aclaraciones administrativas	42
Expedición de clave CURP	1, 315
Registros extemporáneos	12

Reconocimientos	02
-----------------	----

II.III.I Informes Estadísticos

- **Secretaría de Salud.** Se remitieron a esta dependencia 88 informes sobre los hechos vitales registrados en ambas oficialías.
- **Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI).** Se entregaron oportunamente 22 informes sobre los actos efectuados en las oficialía 01 y 02 del Municipio.
- **Dirección General del Registro Civil del Estado.** Se hace una entrega mensual de los actos asentados en las oficialías del Registro Civil, esto con la finalidad de integrar a sus archivos libros duplicados, quedando estos bajo el resguardo de esa Dirección.
- **Instituto Federal Electoral.** Se entregaron 22 informes referentes a las defunciones de personas mayores de edad, fallecidas en el Municipio, esto con el propósito de hacer la depuración correspondiente en el Padrón Electoral.
- **Procuraduría Social.** Se entregaron 09 expedientes, para la ratificación de registros de nacimientos por ser los padres menores de edad.
- **Consejo Estatal de la Familia.** Se enviaron 06 expedientes para la ratificación de registros de nacimiento, por minoría de edad de los padres.
- **Ministerio Público Investigador.** Se entregaron 05 copias certificadas de las actas de defunción de personas fallecidas en accidentes automovilísticos o violentas.

CAPÍTULO III “SINDICATURA”

III.I Informe

Dentro de las diversas funciones que se desempeñan dentro de esta área que conforma el H. Ayuntamiento se encuentran enmarcadas todo tipo de constancias básicamente que requiere la ciudadanía para la realización de trámites personales ante otras instancias, dentro de los cuales se encuentran los siguientes:

Carta de Dependencia Económica	29
Carta de Recomendación	06
Carta de Residencia	115
Carta de Policía	20
Certificaciones	19
Cartas Poder	04
Constancias	190
Justificantes	8
Notificaciones	39
Contratos	15
Permisos	45
Oficios	40

III.II Reglamentación Municipal

Dentro de la presente Administración una las funciones más importantes es contar con un acervo de Reglamentación Municipal con el objeto de regir todos y cada uno de los actos tanto de las autoridades como de la ciudadanía con el objeto de convivir en un ambiente de armonía.

Cabe mencionar que algunos de los Reglamentos Municipales creados esta Administración 2007-2009, fueron creados a partir de algunos ya existentes que sirvieron de base para crearlos, tal es el caso del Reglamento de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento; los reglamentos creados se enuncian a continuación:

- Sistema de Creación, adición, reformas y revisión periódica de los Reglamentos Municipales de Tuxcueca, Jalisco.
- Sistema de Quejas y Sanciones para los Servidores Públicos Municipales del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxcueca, Jalisco.
- Reglamento de Comercio
- Reglamento de Cementerios
- Reglamento del Servicio de Aseo Público
- Reglamento de Turismo
- Reglamento de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento

III.III Juzgado Municipal

A falta de la figura del Juez Municipal dentro del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxcueca, Jalisco, las veces de este las desempeña el Síndico Municipal en funciones, cabe mencionar que la principal función es la de la conciliación por parte de los interesados en un asunto que sin ser un delito, se considera una falta administrativa.

Asunto Atendidos	112
Asuntos Resueltos	107
Asuntos en Trámite	05
Actas Circunstanciadas	110
Notificaciones	157

III.IV Protección Civil

Una de las áreas más importantes es la de Protección Civil en el orden municipal debido a esto se han implementado acciones encaminadas a darle la continuidad necesaria a esta dependencia, siendo las acciones de este año 2009 las siguientes:

- Sesiones mensuales del Consejo Municipal de Protección Civil Municipal.
- Actualización de Catalogo de Refugios Temporales de Tuxcueca, Jalisco.
- Adquisición de equipo pequeño para el área.
- Implementación del Registro de Voluntarios.
- Gestiones ante diversas instancias gubernamentales para la obtención de Equipo para el área.
- Aprobación de un presupuesto mensual para el área.
- Creación de una plaza para Paramédico Municipal.
- Acondicionamiento de una oficina para la función administrativa.

Se llevan a cabo las actividades que marca la Reglamentación Municipal aplicable a la materia tales como: expedición de permisos de quema, tala de árboles, poda de árboles, de conformidad con las leyes Federales y Estatales de la materia, así como la prestación de los servicios que requiere la ciudadanía en donde es fundamental la Intervención de esta área, acciones que se encuentran respaldadas documental y digitalmente.



En el presente año se celebró convenio por parte del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxcueca, Jalisco, con la Secretaría de Desarrollo Rural del Estado de Jalisco, con el objeto de llevar a cabo actividades en materia de prevención, alerta, combate y control de incendios forestales, con una vigencia del 2 de marzo

de 2009 al 15 de junio de 2009.

Dentro de las principales actividades que desempeñaron las personas que intervinieron en dicha brigada fueron las siguientes: combate y control de incendios forestales, quemas controladas, entre otros.

III.V Litigios

De conformidad a lo dispuesto por el artículo 52 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, la Sindicatura de este municipio atendió los asuntos legales que la administración saliente dejó en trámite, así como a aquellos litigios que fueron surgiendo en el transcurso, siendo los siguientes:

III.V.I Juzgados Locales

- Expediente 855/09. Juzgado Segundo de lo Civil, sede Chapala, Jalisco, Acción Reivindicatoria, Parte Demandada, en Proceso.
- Expediente 1213/08. Juzgado Primero de lo Civil, sede Chapala, Jalisco, Parte Demandada, en Proceso.
- Expediente 460/2008. Juzgado Primero de lo Civil, sede Chapala, Jalisco, Apeo y Deslinde, Concluido.
- Expediente V-292/2008, Juicio Administrativo, concluido.
- Expediente 183/2008, Juicio Administrativo, concluido.
- Expediente 1286/2007, Juez Segundo de lo Civil, Codemandados, en Proceso.

III.V.II Tribunal de Arbitraje y Escalafón:

- Expediente 987/2007-A-1 Enrique Ramos Gutiérrez y Socios en contra del H. Ayuntamiento de Tuxcueca, Jalisco. Juicio Laboral que se encuentra en trámite.
- Expediente 1182/2007-B Jorge Zúñiga Morando en contra del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxcueca, Jalisco. Juicio Laboral que se encuentra en trámite.

CAPÍTULO IV **“SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO”**

IV.I Informe

Uno de los objetivos primordiales de esta Dependencia es la emisión de copias, constancias y distintas certificaciones tal y como lo marca el párrafo primero del artículo 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, por lo que se despacharon los siguientes asuntos:

Documento	Total
Oficios	68
Constancias	307
Actas circunstanciadas	10
Certificación de extractos de actas de cabildo	53

IV.II Junta Municipal de Reclutamiento

En cumplimiento a sus obligaciones, la Secretaría del Ayuntamiento, llevó a cabo la expedición de las Cartillas Militares, donde se remitieron en el mes de enero al responsable de esta Dependencia 30 juegos por triplicado de Formatos de Cartillas de Identidad Militar matriculadas, con una duración del 3 de enero al 15 de octubre de 2009; mismo que se presenta en la siguiente tabla:

Ministradas	30
Expedidas	21
Inutilizadas	1
Extraviadas	0
Sobrantes	8

IV.III Convenios

La Secretaría del Ayuntamiento es la dependencia encargada de que una vez aprobado por Sesión de Cabildo el Convenio respectivo, de revisarlos para que no contengan errores, posteriormente a recabar las firmas a los funcionarios respectivos según lo disponga cada uno de ellos; una vez suscritos, es responsable de remitirlos a la Dependencia respectiva y de conservar las copias de los mismos.

En este segundo año de gobierno se suscribieron los siguientes Convenios ordenados cronológicamente:

Fecha: 5 de febrero de 2009

Convenio de Colaboración y Participación para la Implementación y Operación del Programa Llega celebrado entre la Secretaría de Desarrollo Humano del Gobierno de Jalisco y el Municipio de Tuxcueca, Jalisco.

Fecha: 19 de febrero de 2009

Convenio de Colaboración, Ejecución y Participación mediante el cual se realizarán las siguientes obras: Pavimentación en empedrado ahogado en concreto en la calle Francisco I. Madero; Remodelación de fachadas segunda etapa en Av. Álvaro Obregón; Remodelación de acceso principal y remodelación de fachadas en el cuadro principal de la localidad de Tuxcueca; Pavimentación en empedrado ahogado en concreto en las calles Paseo de las Bugambilias, Paseo de las Azucenas y Paseo de las Violetas; y Pavimentación en empedrado ecológico con huellas de rodado en concreto en calles de la localidad de Las Cebollas; suscrito entre el Gobierno del Estado de Jalisco y el Gobierno Municipal de Tuxcueca, Jalisco.

Fecha: 19 de febrero de 2009

Convenio de Colaboración, Ejecución y Participación mediante el cual se realizarán las siguientes obras: Parque ecológico en la localidad de San Nicolás; y Parque ecológico tercera etapa construcción de malecón en San Luis Soyatlán; suscrito entre el Gobierno del Estado de Jalisco y el Gobierno Municipal de Tuxcueca, Jalisco.

Fecha: 24 de febrero de 2009

Acuerdo de Coordinación que Celebran el Ejecutivo del Estado, por Conducto de la Secretaría de Desarrollo Rural, y el H. Ayuntamiento de Tuxcueca, Jal. Para Llevar a Cabo Actividades en Materia de Prevención, Alerta, Combate y Control de Incendios Forestales.

Fecha: 2 de marzo de 2009

Convenio de Colaboración para el Programa de Fortalecimiento de la Hacienda Pública Municipal a Través de la Modernización Catastral, celebrado entre el Gobierno del Estado de Jalisco y el Gobierno Municipal de Tuxcueca, Jalisco.

Fecha: 2 de marzo de 2009

Convenio de Colaboración y Coordinación de Programas Culturales, celebrado entre la Secretaría de Cultura del Gobierno de Jalisco y el Municipio de Tuxcueca, Jalisco.

Fecha: 2 de marzo de 2009

Contrato de Comodato celebrado entre la Secretaría de Administración del Gobierno de Jalisco y el H. Ayuntamiento de Tuxcueca, Jalisco.

Fecha: 16 de marzo de 2009

Convenio de Colaboración y Participación para la Implementación y Operación del Programa 3 X 1 Estatal, suscrito entre la Secretaría de Desarrollo Humano del Gobierno de Jalisco y el Gobierno Municipal de Tuxcueca, Jalisco.

Fecha: 25 de marzo de 2009

Convenio de Colaboración y Coordinación para la Construcción, Ampliación y Mejoramiento de la Infraestructura Pública Municipal celebrado entre la Congregación Mariana Trinitaria, A.C. y el H. Ayuntamiento Municipal de Tuxcueca, Estado de Jalisco.

Fecha: 24 de abril de 2009

Convenio de Colaboración y Participación para la Implementación y Operación del Programa 3 X 1 Estatal, suscrito entre la Secretaría de Desarrollo Humano del Gobierno de Jalisco y el Gobierno Municipal de Tuxcueca, Jalisco.

Fecha: 30 de abril de 2009

Convenio para Conjuntar Acciones y Recursos para la Realización de la Obra Pública Consistente en la Construcción de Red de Atarjeas y Descargas Domiciliarias (Segunda Etapa), en la Localidad de El Tepehuaje, Municipio de Tuxcueca, Jalisco, suscrito entre la Comisión Estatal del Agua de Jalisco y el H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxcueca, Jalisco.

Fecha: 1° de mayo de 2009

Contrato de Comodato celebrado entre el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco y el Honorable Ayuntamiento de Tuxcueca, Jalisco.

Fecha: 6 de mayo de 2009

Adéndum al Convenio de Colaboración, Participación y Ejecución de la Obra Pública en el Municipio de Tuxcueca, Jalisco que Forma Parte del “Programa FONDEREG 2008” Consistente en la Obra Pública Denominada “Construcción de Colector de Drenaje Paralelo a la Calle Ribera del Lago en la Localidad de San Luis Soyatlán”, que Celebran por una Parte el Gobierno del Estado de Jalisco y por la Otra el Municipio de Tuxcueca, Jalisco.

Fecha: 26 de mayo de 2009

Convenio que para Conjuntar Acciones y Recursos para la Operación y Mantenimiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Tuxcueca, Jalisco, suscrito entre la Comisión Estatal del Agua de Jalisco y el H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxcueca, Jalisco.

Fecha: 26 de mayo de 2009

Convenio que para Conjuntar Acciones y Recursos para la Operación y Mantenimiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de San Luis Soyatlán, Tuxcueca, Jalisco, suscrito entre la Comisión Estatal del Agua de Jalisco y el H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxcueca, Jalisco.

Fecha: 28 de mayo de 2009

Convenio para la Colaboración y Coparticipación para la Tercera Etapa de las Obras de Restauración de la Biblioteca Regionalista (Biblioteca Pública Municipal, Benito Juárez) en Tuxcueca, Jalisco, celebrado entre el Gobierno del Estado de Jalisco y el H. Ayuntamiento de Tuxcueca, Jalisco.

Fecha: 2 de julio de 2009

Convenio Modificatorio al Contrato de Apertura de Crédito Simple y Constitución de Garantía de Fecha 1 de Agosto de 2008, celebrado entre el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo y el Municipio de Tuxcueca, Jalisco.

Fecha: 5 de octubre de 2009

Convenio de Reconocimiento de Adeudo, suscrito entre la Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público del Estado (IPROVIPE) y el H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxcueca, Jalisco.

Fecha: 23 de noviembre de 2009

Contrato de Donación celebrado entre la Comisión Estatal del Agua de Jalisco y el H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxcueca, Jalisco.

Fecha: 28 de noviembre de 2009

Convenio de Colaboración para el Fortalecimiento de Acciones en la Atención de Urgencias y Traslado de Pacientes (Ambulancia Modelo 2008), celebrado entre el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud, Jalisco y el Municipio de Tuxcueca, Jalisco.

CAPÍTULO V

“HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL”

V.I Informe

La Hacienda municipal es el órgano encargado de fiscalizar el patrimonio con el que cuenta el municipio, el cual se conforma de impuestos, derechos, productos, y aprovechamientos, en este último año de la Administración Pública se ha logrado ejercer el adecuado registro de gestione financiera del municipio al aplicar el presupuesto en la búsqueda del bienestar económico en función de la debida captación de ingresos y la aplicación del gasto público, realizándose mediante los respectivos registros contables.

V.I.I Ingresos

Estado de Ingresos de la Hacienda Pública Municipal de Tuxcueca, Jalisco en el periodo comprendido del 1º de enero al 30 de noviembre de 2009.

Título	Descripción	Ingresos anual
1.00	Impuestos	\$ 1' 169, 606.00
2.00	Contribuciones Especiales	
3.00	Derechos	\$ 1' 339, 456.00
4.00	Productos	\$ 342, 702.00
5.00	Aprovechamientos	\$ 7' 284, 485.00
6.00	Participaciones	\$ 8' 601, 329.00
7.00	Aportaciones Federales	\$ 3' 068, 469.00
Total de Ingresos		\$ 21' 806, 047.00

V.I.II Egresos

Estado de Egresos de la Hacienda Pública Municipal de Tuxcueca, Jalisco en el periodo comprendido del 1° de enero al 30 de noviembre de 2009.

Capítulo	Descripción	Egresos Anual
1.000	Servicios Personales	\$ 9' 104, 936.00
2.000	Materiales y Suministros	\$ 2' 227, 500.00
3.000	Servicios Generales	\$ 2' 914, 033.00
4.000	Subsidios y Subvenciones	\$ 853, 033.00
5.000	Bienes Muebles e Inmuebles	\$ 376, 000.00
6.000	Obras Públicas	\$ 5' 027, 395.00
7.000	Erogaciones Diversas	\$ 3,150.00
9.000	Deuda Pública	\$ 1' 300, 000.00
Total de Egresos		\$ 21' 806, 047.00

V.II Contraloría

El órgano encargado de vigilar que el gasto público se realice de manera adecuada, de la vigilancia de la administración en base a los ingresos se apege directamente a la recaudación eficiente y que todo se apege a la transparencia para que todo lo recaudado ingrese al banco dentro del mismo mes.

Este año fue fundamentalmente difícil debido a que desde el mes de enero hubo recortes presupuestales significativos y a medida que el año fue avanzando se recrudecieron cada vez más, por lo que en mes de julio la situación se volvió insostenible; fue así como se realizó una propuesta de recorte de gastos y disminución de trabajadores tanto eventuales como algunos de base para tratar de emparejar un poco la situación financiera; ahora las cosas se han equilibrado todo en base a medidas propuestas por esta Dependencia y avaladas por el Pleno del Cabildo.

V.III Patrimonio Municipal

A propuesta de la Síndico C. Martha Cecilia Aguilera Santa Rosa, se realizó por primera vez la integración del Inventario de Bienes Inmuebles del Municipio de Tuxcueca, Jalisco, el cual será un documento fundamental para administraciones futuras, para saber realmente con qué bienes realmente se cuenta y cuáles tendrán que apropiarse por las vías legales.

V.III.I Bienes Muebles

Con la mística de seguir incrementando cada vez más el parque vehicular de este Ayuntamiento se adquirieron los siguientes vehículos automotores:

- Vía donación por parte de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco se adquirió una pipa marca Sterling, modelo L-7500 3500 LB/2002, No. de serie 2FZAATBV12AJ71328, motor 46117636, color blanco, motor marca CUM-ISB-205HP @2300 RPM, 2500 GOV 520 LB/FT @ 1600 RPM, cilindros, 6 combustión a diesel, cabina, 101 “BBC Convencional Steel cab. tanq. Combust der. 55 Gallon/208 liter rectangular Steel fuel tank, sin tanque de combustible izquierdo, eje delantero, eje delantero meritor MFS-12-143A, @ 12, 000 Lb. De capacidad, eje trasero, eje trasero meritor RS-23-240 de dos velocidades, 23, 000, aeton fuller, FS-5205-A, sin quinta rueda, suspensión delantera, tipo Flat-Leat, de muelles planos, con suspensión trasera Sterling 23, 000# multi-leaf rear spring suspensión W/tour, marca Mercedes Benz.



- Vía comodato se adquirió una unidad nueva misma que desde este momento es habilitado como patrulla, con adscripción a la Dirección de Seguridad Pública; se trata de una camioneta marca Dodge, tipo Dakota, modelo 2009, cuatro puertas, color blanco, con placas de circulación JR60054.



- Mediante el Programa “Peso a Peso” que maneja la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno de Jalisco, se adquirió este camión de volteo color blanco, modelo 2009, necesario para realizar acarreos de material a las distintas obras que este Gobierno Municipal realiza.



CAPÍTULO VI

“DIRECCIÓN DE CATASTRO”

VI.I Informe

El estado del padrón catastral. Al día 30 de noviembre del 2009 es el siguiente:

El total de cuentas registradas es de: 4,851, de este total 3,218 realizaron el pago del impuesto predial, como a continuación se describe:

2,558 pertenecen al sector urbano y la recaudación total fue de \$ 1' 068, 614.77 (un millón sesenta y ocho mil seiscientos catorce pesos con setenta y siete centavos moneda nacional).

660 pertenecen al sector rustico y la recaudación total fue de \$ 291, 989.52 (doscientos noventa y un mil novecientos ochenta y nueve pesos con cincuenta y dos centavos moneda nacional).

Resultando una recaudación total de \$ 1' 497, 568.62 (un millón cuatrocientos noventa y siete mil quinientos sesenta y ocho pesos con sesenta y dos centavos moneda nacional).

De las 4,851 cuentas registradas 1,633 presentaban rezago con un importe total de \$ 942, 968.18 (novecientos cuarenta y dos mil novecientos sesenta y ocho pesos con dieciocho centavos moneda nacional).

Dando cumplimiento a los artículos 18 y 19 de la Ley de Ingresos del Municipio de Tuxcueca, Jalisco para el Ejercicio Fiscal de 2009, se efectuaron descuentos a los contribuyentes por pronto pago, de un cinco y quince por ciento, si realizaron su pago en los 4 primeros meses de este año y a las personas que acreditaron tener la calidad de pensionados, discapacitados, viudos, viudas y mayores de 60 años un 50% sobre el importe a pagar. Resultando un descuento total a los contribuyentes de \$ 272, 240.79 (doscientos setenta y dos mil doscientos cuarenta pesos con setenta y nueve centavos moneda nacional).

En lo que se refiere a la recaudación, por los diferentes conceptos que se aplican en esta dirección, tales como: recepción y cobro de avisos de transmisión patrimonial, certificados catastrales, certificaciones, autorizaciones de avalúos, se han obtenido ingresos directos para el Municipio por un monto de \$ 312, 563.81 (trescientos doce mil quinientos sesenta y tres pesos con ochenta y un centavos moneda nacional).

VI.II Actividades

Durante el año fiscal 2009, se realizó el Proyecto de Tablas de Valores Catastrales, aplicables al ejercicio 2010, dicho proyecto se basó en los servicios con los que cuenta el predio, así como su ubicación y sus características particulares.

Para simplificar los procedimientos administrativos y sacarle más provecho a los recursos con que cuenta el Municipio en esta Dirección, se firmó el Convenio de Fortalecimiento a la Hacienda Municipal a Través de la Modernización Catastral, con el Gobierno del Estado de Jalisco, con el cual se fortaleció una vez más el sistema informático de esta Dependencia, con lo cual se vuelve más eficiente el uso de recursos humanos y materiales, además de reducir el tiempo que tarda el contribuyente en realizar sus pagos y reduce también el tiempo de respuesta en los trámites y servicios que se realizan en esta Dirección.

CAPÍTULO VII “DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA”

VI.I Informe

La Dirección de Seguridad Pública ha tenido como compromiso primordial, velar por los bienes y derechos de las personas en las que existen condiciones propicias para la convivencia pacífica, el desarrollo individual y colectivo de la sociedad, en el cual podemos mencionar que se mejoró el servicio en todos los aspectos a los que esta Dependencia le concierne, en base a la capacitación que se le proporcionó a los elementos de esta corporación, la cual ha dado resultados satisfactorios a favor de la ciudadanía de nuestro Municipio, procediendo conforme a las leyes, igualdad e imparcialidad, quedando así demostrada la preparación y capacitación adquirida.

VII.II Control Administrativo

1. Se otorgaron a petición de parte

Cartas de Policía: 113

2. En Estado de Fuerza

1 Baja voluntaria

2 Elementos fueron dados de alta

0 Sin movimientos de cargo

3. Actividades operativas

Se creó un registro de los servicios operativos y están clasificados de la siguiente manera:

- 18 Reportes de flagrancia
- 45 Reportes de apoyo en actividades y servicios fuera de nuestro municipio
- 25 Reportes eventos masivos
- 5 Reportes de falsa alarma
- 3 Reportes de homicidio
- 1 Reporte de suicidio
- 10 Reportes de incendio a pastizales
- 4 Reportes de incendio de casa-habitación
- 4 Reportes de personas desaparecidas
- 13 Reportes de robo
- 8 Reportes de abejas
- 2 Reportes de situaciones de riesgo
- 1 Reporte de violación
- 107 Reportes de violencia/riña o alteración del orden
- 84 Reportes de accidente
- 620 Reportes de traslados de apoyo
- 10 Muertos por accidentes automovilísticos
- 138 Apoyos diversos

4. Accidentes automovilísticos:



Debido a que nuestra demarcación municipal se encuentra entre las más transitadas, ya que atraviesa una vía con demasiada carga vehicular, es por lo que nuestra Dirección de Seguridad Pública ha brindado el apoyo a diversas dependencias.

En los cuales se apoyo en coordinación con las dependencias implicadas (SSA-Tuxcueca, SSJ, PJJ, PJE, SEMEFO, PFP, SVTJ, UMPC del Estado y Municipal) para apoyar en ese momento. En algunos casos se trasladaron a los lesionados en la

patrulla debido a las circunstancias de salud que presentaban los lesionados en ese momento con el único fin de agilizar su atención.

5. Reportes o actividades ajenas a nuestro municipio:

En los cuales se presto apoyo operativo y de vigilancia en eventualidades diversas como ejemplos: eventos masivos y/o detención de infractores al paso por nuestro Municipio

6. Apoyos diversos:

Estas actividades consisten en llevar y entregar diversos documentos, el traslado de personas, equipo, materiales, entre otros estar presentes en los eventos masivos para la comunidad como: festivales, eventos cívicos, campañas de programas del Estado aplicados al municipio, SSJ, SEDER, SEDEUR, PROCAMPO, FOJAL, OPORTUNIDADES, vigilancia y custodia durante aplicación de diligencias y embargo aplicadas en nuestro municipio; señalando que en todas estas actividades se estuvo al margen desde el inicio hasta después del final de estas eventualidades.

7. Eventos masivos:

En este tipo de eventualidades se hace una coordinación especial, porque nuestro municipio ha recibido y a su vez otorgado apoyos a los municipios vecinos como lo son: Tizapán el Alto, Jocotepec, Chapala; y debido a la grande afluencia de personas que asisten a estas eventos ejemplos: partidos de fútbol, fiestas patronales, fiestas taurinas, fiestas de carnaval, bailes masivos etc. Vigilando siempre antes, durante y al término de estos previniendo accidentes u otras eventualidades en las cuales se pudiese alterar el orden publico, procurando que no exista daños totales o parciales a los bienes o a la integridad física de los habitantes de la población y sus visitantes.

8. Falsa alarma / sin novedad atendido el reporte:

En estas ocasiones nos manifestaron vía telefónica señalando que había accidentes, en otros casos personas o vehículos sospechosos, intentos de robo etc. En los cuales se verifico de inmediato y no se encontró nada de lo indicado por los reportantes

9. Reportes de incendio:

En estas actividades se presto todo el apoyo posible en coordinación con otras Dependencias como la Unidad de Protección Civil y Voluntariado, La Secretaria de la Defensa Nacional etc.

10. Reporte de persona lesionada / desaparecida:

Nuestra Dirección de Seguridad Pública ha prestado servicios para la inmediata atención de personas, que de alguna manera resultaron con lesiones graves, sin embargo, en estas situaciones lamentablemente existieron perdidas irreparables, en parte a consecuencia de exceso de confianza y estar a bajo los efectos del alcohol.

11. Reporte de homicidio:

Lamentablemente la adicción y el estar bajo los efectos de el alcohol o las drogas, nos llevan a realizar acciones lamentables e irreparables las cuales dejan marca de por vida

12. Traslados de apoyo:

Estos se realizaron con el fin de agilizar los proyectos o servicios dirigidos a la comunidad como ejemplos: traslados de personal de H. Ayuntamiento y papelería, personal del SSA y medicamentos “vacunas”, llevar y traer cuerpos de personas al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, “SEMEFO” de Ocotlán o al descanso de Tizapán el Alto, Jal.

13. Violencia/riña o alteración del orden público:

Se recibieron estos reportes vía telefónica otros personalmente señalando que había personas agresivas, otras en estado de ebriedad, peleando en la vía pública otras de violencia intrafamiliar, entre otros servicios a los cuales acudieron los elementos de seguridad publica para tranquilizar y en algunos casos fue necesario la detención de personas a petición familiar o acusadas de daños

14. Vigilancia por el Municipio y alrededores:

Diariamente salieron las unidades de vigilancia por la población, alrededores, caminos adyacentes y límites del municipio estando siempre al pendiente de brindar seguridad a la población y sus habitantes, en algunos casos se registraron casos donde se apoyo a personas que iban de paso por

el Municipio, en otras se hubo intervención oportuna en riñas durante eventos masivos, entre otros, haciendo una síntesis de nuestro Municipio podemos concluir que aparte de ser uno de los municipios mas tranquilos y seguros los índices de violencia no son alarmantes comparados con los registros de otros Municipios, todo gracias a la buena relación, honesta y reciproca que existe actualmente entre la población y personal de Seguridad Pública que a la fecha se percibe el respeto y la confianza mutua entre policías y población la cual ha sido la base principal para estar así, Tuxcueca, Jalisco ejemplo a seguir para otros Municipios.

15. Situaciones de riesgo:

En estas actividades no se escatimo analizar la situación, lugar, hora etc. en dar la pronta ayuda a la ciudadanía residente como visitante, y como ejemplos señalamos: los enfrentamientos con arma de fuego, la aprensión de personas peligrosas, el apoyo de coordinación y control de circulación vehicular en tramos carreteros mientras son retirados vehículos descompuestos o accidentados y a la vez tratar de evitar mas accidentes bajo presión de los riesgos latentes en el momento.

CAPÍTULO VIII “DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS”

VIII.I Resumen General

Acciones	Número	Inversión Total
Obras Realizadas 2009	15	\$ 12' 853, 959.00

Servicios	Número	Recaudación
Acciones varias contemplando dictámenes, elaboración de planos, autorizaciones de urbanización, etc.	7	\$ 147, 104.00
Alineamientos	3	\$ 1, 192.25
Aprobación de subdivisiones	5	\$ 1, 229.65
Expedición de números oficiales	12	\$ 8, 237.77
Licencias de construcción	12	\$ 4, 250.07
Licencias de remodelación		
Mantenimiento y	3	\$ 1, 071.21

arrendamiento de panteones		
Pagos por autorización de subdivisiones	5	\$ 1, 229.65
Total	47	\$ 164, 314.60

VIII.II Proyectos Estratégicos

VIII.II.I Construcción de Parque Ecológico Primera Etapa en la comunidad de San Nicolás de Acuña

Se renueva y acondiciona la Primera Etapa de este proyecto logrando construir una plataforma que se desarrollará en la siguiente etapa se acondiciona área de asadores y muelle.



Inversión total de la obra: \$ 1' 000, 000.00

VIII.II.II Construcción Malecón Peatonal Parque Ecológico Tercera Etapa en la Localidad de San Luis Soyatlán

Construcción de 1, 000 metros cuadrados de malecón peatonal, contemplado en el proyecto turístico de la región beneficiando a más de 30, 000 turistas de la región que nos visitan por mes, consistiendo en la remodelación de muelle y continuación de andador peatonal así como construcción de palafitos comerciales.



Inversión total de la obra: \$ 2' 000, 000.00

VIII.II.III Remodelación de Fachadas, Mejoramiento de Imagen Segunda Etapa en la Localidad de San Luis Soyatlán

Remodelación de fachadas en 300 metros lineales de la vía principal Carretera Guadalajara-Morelia, mejorando la imagen de la localidad, y beneficiando zonas marginadas en donde los habitantes no pueden mantener sus fachadas.



Inversión total de la obra: \$ 1' 000, 000.00

VIII.II.IV Remodelación de Acceso Principal y remodelación de Fachadas en el Cuadro Principal de la Localidad de Tuxcueca Primera y Segunda Etapa

Remodelación de fachadas en el cuadro principal y avenida principal, mejorando la imagen de la localidad, y beneficiando zonas marginadas en donde los habitantes no pueden mantener sus fachadas.



Inversión total de la obra: \$ 1' 985, 000.00

VIII.II.V Pavimentación de Empedrado Ahogado en Concreto en las Calles Paseo de las Bugambilias, Paseo de las Azucenas y Paseo de las Violetas de la Comunidad de Puruagua de Ramón Corona

Se pavimentaron de 3, 000 metros cuadrados aproximadamente mejorando la imagen urbana de esta localidad mediante aportación del Estado.



Inversión total de la obra: \$ 1' 000, 000.00

VIII.II.VI Pavimentación en Empedrado Ahogado en Concreto en la Calle Emiliano Zapata de la comunidad de El Tepehuaje

Se pavimentaron de 1, 700 metros cuadrados aproximadamente mejorando la imagen urbana de esta localidad mediante aportación del Estado.



Inversión total de la obra: \$ 500, 000.00

VIII.II.VII Pavimentación de Empedrado Ecológico con Huellas de Concreto en Calles de la comunidad de Las Cebollas

Se pavimentaron de 3, 000 metros cuadrados aproximadamente mejorando la imagen urbana de esta localidad mediante aportación del Estado.



Inversión total de la obra: \$ 1 ' 000, 000.00

VIII.III PACE

VIII.III.I Remodelación de la Plaza Principal de la Cabecera Municipal Segunda Etapa en Tuxcueca

Se remodeló la plaza cívica de la Cabecera Municipal, beneficiando a toda la localidad 5, 000 habitantes para tener un espacio digno de eventos cívicos.



Inversión total de la obra: \$ 800, 000.00

Inversión municipal: \$ 400, 000.00

VIII.IV “3 X 1 Estatal 2009”

VIII.IV.I Pavimentación de Empedrado Ecológico con Huella de Concreto en Calles del Fraccionamiento “El Toril” en la Localidad de San Luis Soyatlán

Se pavimentaron de 2, 189 metros cuadrados beneficiando a los habitantes de este Fraccionamiento terminando las etapas de su desarrollo.



Inversión total de la obra: \$ 920, 728.00

Inversión municipal: \$ 276, 218.00

VIII.IV.II Red de Distribución de Agua Potable en Fraccionamiento “De Jesús”

Se instalaron aproximadamente 1, 500 metros lineales de red para el agua potable de este Fraccionamiento continuando con las etapas de su desarrollo.



Inversión total de la obra: \$ 748, 231.00

Inversión municipal: \$ 187, 058.00

VIII.IV.III Construcción de la Capilla del Señor de la Salud en la Localidad de San Luis Soyatlán

Se está construyendo la Capilla del Señor de la Salud, en sustitución de la precaria que existía, con el objeto de fomentar la devoción en un recinto digno para la imagen de Cristo Crucificado¹.



Inversión total de la obra: \$ 1' 000, 000.00

Inversión municipal \$ 300, 000.00

VIII.IV.IV Construcción de Baño en la Casa de Salud de la Comunidad de Puruagua de Ramón Corona

Se construyó un baño digno en la casa de salud puesto que no se contaba con este servicio, beneficiando a 400 personas de la comunidad.

Inversión total de la obra: \$ 80, 380.00

Inversión municipal: \$ 24, 114.00

¹ Esta obra fue aprobada por el Cabildo a finales del año 2008, e iniciada en esa misma fecha y actualmente todavía se sigue trabajando en ella.

VIII.V FISE 2009

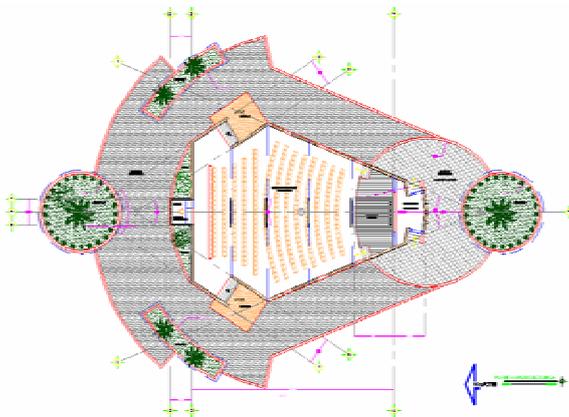
VIII.V.I Construcción de Canal a Cielo Abierto Calle Abasolo en la Localidad de San Luis Soyatlán

Se construye al canal a cielo abierto mismo que se encuentra ubicado en los asentamientos de la zona urbana de la localidad de San Luis Soyatlán.



Inversión total de la obra: \$ 500, 000.00

VIII.V.II Construcción Primera Etapa de Salón de Usos Múltiples en Escuela “Gregorio Torres Quintero” en la Localidad de San Luis Soyatlán



Se construye un auditorio que apoyare a la escuela en sus varias acciones. Se dará paso a su terminación la segunda etapa².

Inversión total de la obra: \$ 600, 000.00

² Debido a que en la ejecución de esta obra los beneficiarios no aportaron su parte, dicha aula se encuentra hasta este momento inconcluso faltando únicamente el techo metálico para su conclusión.

VIII.V.III Equipamiento de Pozo y Construcción de Tanque de Almacenamiento en la localidad de Tuxcueca, Jalisco

Se está equipando un pozo propiedad del Municipio ubicado al sur oeste de la Cabecera Municipal, esto con el objeto de abastecer del vital líquido a los fraccionamientos “Azteca” y “Las Palmas”³.



Inversión total de la obra: \$ 300, 000.00

VIII.VI Programa Estatal de Cultura (Protección Patrimonial del Estado)

VIII.VI.I Restauración de la Biblioteca Pública Municipal “Benito Juárez” Tercera Etapa, Tuxcueca, Jalisco

Se lleva actualmente la instalación de pisos y azulejos y la ampliación de la biblioteca llegando a la tercera etapa.

³ Debido a la crisis por la que se atraviesa, dicha obra fue suspendida debido a que el Gobierno del Estado no ha realizado el total de la aportación quedando pendiente la construcción de los tanques de almacenamiento.



Inversión total: \$ 800, 000.00

Inversión municipal: \$ 400, 000.00

VIII.VII Proyectos Aprobados Gestionados por Este Gobierno Municipal a Ejecutarse en los Primeros Meses del 2010:

- Construcción de Unidad Deportiva en la Comunidad de Las Cebollas.
- Construcción de Unidad Deportiva en la Comunidad de Puruagua de Ramón Corona.
- Construcción de Unidad Deportiva en la Localidad de San Luis Soyatlán.
- Construcción de Banquetas en la Comunidad de Las Cebollas.

CAPÍTULO IX

“DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL”

IX.I Informe

En el presente año siguiendo la misma pauta de beneficiar a la población no se escatimó en las actividades y recursos administrativos para conservar los programas federales de apoyo a la comunidad y a su vez se integraron unos más que se aplicaron de manera equitativa de acuerdo a las bases y requisitos establecidos para el buen manejo de estos recursos adquiridos. Y con la transparencia de que no se lucre con los beneficios de los programas federales de recursos dirigidos a las personas más necesitadas se realizan por parte del Gobierno del Estado y del personal de la Secretaría de Desarrollo Social y Contraloría del Estado, frecuentes auditorías y revisión de entregas acertadas en su momento forma de los recursos que se asignaron a este Municipio.

IX.II Programa “70 y +”

Ejemplo de ello se logró la incorporación de la localidad de San Luis Soyatlán al programa de “70 y +” logrando beneficiar 206 personas a lo que podemos decir que en el Municipio tenemos a un total de 426 personas con apoyo de este ramo es decir que en el 2009 se logró hacer el doble a lo del año pasado.

IX.III Programa “Llega”

IX.III.I “Llega en Transporte”

En lo que respecta a nuestros jóvenes presente y futuro de la sociedad los cuales están inscritos a las becas del programa “Llega” tienen un ingreso entre todos de \$ 140, 000.00 (ciento cuarenta mil pesos con cero centavos moneda nacional) cada 3 meses.

IX.III.II “Llega en Bicicleta”

Se logró un apoyo para los estudiantes de secundaria por parte de la Secretaría de Desarrollo Humano se les otorgó una bicicleta a cada uno de los alumnos registrados en el padrón de este programa “Llega en Bicicleta”.

IX.IV Programa “Mejora tu Casa”



En el mes de octubre se entregaron 100 paquetes del Programa “Mejora tu Casa” a la población, los cuales se dieron equitativamente conforme a las bases de dicho Programa y los cuales consistían en 01 un tinaco, 01 una cisterna, y un motor para bombear el agua en los cuales todas las localidades del

Municipio, fueron beneficiadas a excepción de la comunidad de San Luis Soyatlán.

Finalmente fueron aceptadas 19 personas al Programa con sistemas de sanitarios los cuales serán entregados por parte también de Desarrollo Humano pero en los primeros meses del año 2010 a lo que le tocará a la siguiente Administración hacer las gestiones faltantes para la entrega de lo antes mencionado.

IX.V Programa “Oportunidades”

Otro de los logros que podemos mencionar es, que todas las personas que están beneficiadas con el Programa “Oportunidades” nuevamente son re certificadas esto quiere decir que seguirán teniendo otros 3 años más el apoyo de este programa y continúen recibiendo como siempre.

IX.VI “Fondo de Apoyo a Migrantes”

En el presente años se hicieron las gestiones necesarias para incorporar a nuestro Municipio en el Programa “Fondo de Apoyo a Migrantes”. El cual se logró que 115 personas resultaron beneficiarios de este apoyo fue entregado por Desarrollo Humano el día 26 de noviembre del presente año el monto fue de \$ 1´ 279, 200.00 (un millón doscientos setenta y nueve mil doscientos pesos con cero centavos moneda nacional) mismos que serán aplicados para diferentes proyectos.

CAPÍTULO X

“DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS”

X.I Alumbrado Público

Con la finalidad de brindar el mejor servicio de alumbrado público a los habitantes de nuestro municipio, se colocaron luminarias de mejor calidad a las que existía, esto en diversos puntos de las localidades; se tiene constante comunicación con la Comisión Federal de Electricidad, con el objeto que se realice periódicamente revisión constante en las líneas de electricidad y evitar contingencias que pudieran causar daños materiales y humanos.

X.II Agua Potable y Alcantarillado

Los trabajos realizados en el área de agua potable y alcantarillado del municipio de Tuxcueca.

- Se lavaron los depósitos de agua en las diferentes localidades una vez por año.
- Se instalaron 2 válvulas nuevas en la comunidad de El Tepehuaje.
- En San Nicolás de Acuña se empacaron las válvulas, que estaban tirando agua.
- Se repararon 80 fugas de agua en Tuxcueca, 46 en San Nicolás de Acuña, 36 en Puruagua de Ramón Corona y 60 en El Tepehuaje.
- Se instaló una bomba nueva en la comunidad de Puruagua de Ramón Corona.
- Se instalaron coladeras de hierro nuevas en el depósito de agua de Tuxcueca.
- Se impermeabilizó el depósito de agua de Puruagua de Ramón Corona.
- Se construyeron 3 registros para válvula: uno en Tuxcueca, otro en San Nicolás de Acuña y un último en Puruagua de Ramón Corona.

Los ingresos recaudados por este Departamento de Agua Potable que comprende a las comunidades de: San Luis Soyatlán, El Tepehuaje, San Nicolás de Acuña, Puruagua de Ramón Corona y Tuxcueca, mismas que comprenden un total de tomas de 1,033, fueron los siguientes:

Concepto	Recaudación
Agua Potable	\$ 730,986.85
Infraestructura	\$ 120,745.17
Saneamiento	\$ 21,969.04
Recargos y multas	\$ 16,444.51
Total	\$ 890,145.57

Así mismo se tiene un rezago de 575 morosos hasta el 30 de noviembre 2009, esto es un 51.12 %.

X.III Aseo Público

La prestación de este servicio es de suma importancia, es por ello que en este rubro se ha cumplido de manera eficiente; los encargados de la limpieza han hecho el constante esfuerzo para que cada día se recolecte la basura que nuestro municipio produce y con ello mantener a nuestras localidades que lo integran limpias, porque un lugar sin basura evita que se acumulen bichos que pudieran atraer enfermedades para nuestros pobladores.

X.IV Parques y Jardines

Nuestro municipio cuenta con grandes espacios de áreas verdes por lo que este Gobierno Municipal que encabezo, formó por primera vez dos cuadrillas de limpieza: una en Tuxcueca y otra en San Luis Soyatlán, para que de manera constante se le este dando el debido mantenimiento; con ello mantener a nuestro municipio limpio.

Así mismo el personal encargado de Parques y Jardines apoya a los centros de Educación que existen en nuestro Municipio para el mantenimiento y cuidado de sus áreas verdes, tales como: poda de árboles, poda de pasto, entre otros.

X.V Rastro

Se siguió llevando puntualmente un registro pormenorizado de los degüellos realizados tanto en Tuxcueca como en San Luis Soyatlán; el Inspector Municipal de Ganadería participó activamente en todos los servicios que se le requirieron; por primera vez se realizó subasta pública de animales mostrencos, dando certeza a los agricultores que ya no más sus cultivos serán dañados por animales sueltos.

CAPÍTULO XI

“DEPARTAMENTO AGROPECUARIO”

XI.I Informe

En último año de la gestión del C. Gonzalo Navarro Hernández, el Departamento Agropecuario, en el periodo comprendido del 1° de enero al 30 de noviembre de 2009, se realizaron las siguientes actividades:

Solicitudes	Autorizadas 2009	Repechaje 2008
12	2	5

De estas solicitudes, 10 de activos productivos y 2 de desarrollo rural se esta en espera de una segunda dictaminación. Se hace mención que uno de los beneficiarios autorizados desistió al beneficio otorgado por el programa de activos productivos (semental). Así mismo hubo un desistimiento de este mismo programa en repechaje 2008 (termo).

XI.II SINACATRI

Se realizaron dos talleres de capacitación en esta Cabecera Municipal por parte de SINACATRI, siendo los siguientes:

- Taller de corte y confección.
- Curso de computación.

Así mismo, se consiguieron dos capacitaciones de interés para los gremios productivos, los cuales se enuncian a continuación:

- Capacitación a ganaderos del Municipio de inseminación artificial.
- Capacitación de lombricultura a los agricultores del Municipio.

CAPÍTULO XII

“EDUCACIÓN”

XII.I Informe

Con la finalidad de apoyar a la educación y a los planteles educativos de este municipio este gobierno otorgo una aportación de \$ 57,000.00 (cincuenta y siete mil pesos 00/100 M/N) distribuidos de la siguiente manera:

Centro Escolar	Localidad	Apoyo
Jardín de Niños Ramón Corona	Tuxcueca	\$ 5, 000.00
Jardín de Niños Ramón Corona	San Nicolás de Acuña	\$ 7, 000.00
Telesecundaria Álvaro Gálvez y Fuentes	Tuxcueca	\$ 25, 000.00
Primaria Ramón Corona	Tuxcueca	\$ 20, 000.00
Total		\$ 57, 000.00



gorras y camisetas alusivas a la campaña.

Así mismo se realizó la campaña de separación de basura esto en coordinación con el sector salud a lo que se aplicaron ponencias y dando pláticas informativas a todos los alumnos del Municipio, en cada una de las escuelas donde asisten apoyando la información con perifoneo, limpieza de lugares del Municipio, información a través de trípticos y mantas,



En conjunto con la Secretaría de Desarrollo Humano, se consiguieron paquetes escolares, para la mayoría de los estudiantes de la Secundaria Técnica No. 99 de San Luis Soyatlán y para la totalidad de los estudiantes de la Telesecundaria “Álvaro Gálvez y Fuentes” de Tuxcueca, Jalisco.



En coordinación con la Supervisión de Zona de la Secretaría de Educación, para el 19 de septiembre de 2009, se realizó una campaña de reforestación en diversos planteles educativos del Municipio, evento en el cual este Gobierno Municipal donó los arbolitos y los alumnos de cada escuela, se encargaron de plantarlos.

CAPÍTULO XIII “CULTURA”

XIII.I Informe

Podemos presumir que nuestro municipio es exportador de innumerables talentos culturales, artísticos y deportivos. los cuales van dejando legado de sus obras a través del tiempo y de los lugares donde se presentan, así mismo existen grandes talentos artesanales que en si es una cultura heredada desde nuestros ancestros que a la fecha se ven en nuestro municipio talleres artesanales donde se producen a diario diversos artículos hechos a mano que son de uso común en nuestra vida cotidiana además lo que es la micro industria textil, que en su mayoría dedican a elaborar tejidos y bordados a mano en diversos tipos y tamaños.

XIII.II Talleres artísticos



Con el objeto de que nuestro gobierno se caracterice por el constante impulso hacia la ciudadanía para que demuestre sus habilidades en diversas ramas, actualmente contamos con cuatro talleres los cuales son: mariachi juvenil en Tuxcueca, ballet folclórico en San Luis Soyatlán, se tiene orquesta en San Luis

Soyatlán para rescatar nuestras tradiciones, por lo cual el H. Ayuntamiento

suscribió desde el año 2007, Convenio de Colaboración y Coordinación de Programas Culturales con la Secretaría de Cultura, en el que el Municipio aportará un 50% y la Secretaría de Cultura 50% en pago de maestros.



En la presente administración, nuestro municipio ha sido participe en diversos eventos en los municipios que conforman la Región Ciénega así como otros con los que colinda Tuxcueca, esto mediante el Programa de Intercambios Culturales a lo que en dichos eventos han sido participes la Reina de Tuxcueca, el

Mariachi Juvenil, la Orquesta “Santa Cecilia” y el Ballet “Sóyatl” en todo el trayecto del año han representado nuestro a municipio.

CAPÍTULO XIV

“TURISMO”

XIV.I Informe

Se continuó la participación municipal en el Programa Estatal de “Turismo Social”, el cual inició el 15 de diciembre del 2008 y culminó el 6 de enero del presente, recibiendo turistas el 2 y el 6 de enero, con un promedio de 40 personas por día, los cuales vieron los atractivos de la Cabecera Municipal y de la Delegación de San Luis Soyatlán, consumiendo sus productos, sus artesanías, sus alimentos y bebidas, generando una derrama importante, así como la promoción turística, siendo atendidos por el titular el cual los guió y les explico de sus leyendas, historia, etc.

El 28 de enero se realizó por segunda ocasión, la representación de La Batalla de “La Mojonera” en esta ocasión en la plaza de toros de la Cabecera, (la cual fue facilitada por su propietaria, sin costo) con una asistencia cercana a los 2,000 asistentes, contando con la presencia del Diputado Local por el Distrito 17 Ing. Arturo Gutiérrez Tejeda, más de 50 entusiastas jóvenes de ambos sexos, ilustraron a los espectadores sobre de las acciones principales de la Batalla, nuevamente contamos en esta ocasión con la presencia de la Asociación de Egresados del H. Colegio Militar, dignamente representado por el Mayor Mario Ibarrola, así como

de prensa regional, y se brindó un homenaje al ilustre tuxcuequense Gral. Ramón Corona Madrigal.

El 20, 21 y 22 de marzo pasado, se realizó en la Delegación de San Luis Soyatlán, el “Primer Festival Regional de Medicina Alternativa” evento en el cual se impartieron 19 talleres de capacitación, en disciplinas tales como: herbolaria, temascales, flores de bagh, etc. simultáneamente se instaló un tianguis en donde se ofertaron productos alternativos y servicios terapéuticos, tales como masaje purépecha, consultas médicas, venta de artesanías huicholas, etc.

La parte cultural y turística fue cubierta con la realización de la ceremonia del equinoccio, el encendido del fuego, y la ida a la Isla de los Alacranes a la petición de un buen temporal, por un grupo encabezado por un maracame.

El evento contó con una afluencia de hasta 1,500 visitantes el día de mayor afluencia, hospedándose algunos en los salones, otros acamparon en la playa, y otros en los hoteles y en hostales improvisados, dejando una derrama económica muy importante, así como comentarios escritos favorables, de los huéspedes que de diversos estados nos visitaron.

Se participó por tercera ocasión en el evento promocional turístico estatal en el centro de Guadalajara los días 25 y 26 de abril y en donde se promocionaron los atractivos locales a los tour operadores y al público en general.

Este año un empresario municipal puso en funcionamiento un hotel restaurante tipo boutique, con capacidad de hospedaje de 12 huéspedes, y con una excelente comida.

La afluencia de visitantes durante las vacaciones de la semana mayor fue considerable, rebasando el millar de paseantes por día, funcionando de maravilla las acciones tomadas por la Delegación al respecto de su seguridad y protección.

Las fiestas patrias fueron otro atractivo que disfrutaron propios y extraños, y las cuales fueron organizadas por comités locales ciudadanos, siendo muy concurridas.

Con motivo de la secuela de la pandemia del virus de la influenza, la Secretaria de Turismo, implementó un programa de reactivación único, y

en el cual participamos las de la mitad de los Municipios, logrando que nos visitasen en más de seis ocasiones, con los beneficios ya experimentados.

Con motivo de las elecciones Estatales y Federales, del Domingo 5 de Julio, y que en nuestro Municipio fue pionero en la aplicación de las urnas electrónicas, aprovechamos para se realizar una campaña publicitaria en los medios, para incentivar el conocimiento turístico, logrando que el más de un centenar de miembros de los medios de comunicación, funcionarios gubernamentales y visitantes, nos conociesen, regresando algunos posteriormente, ya en forma particular.

Durante todo el presente año, se participó en el funcionamiento de un “Comité turístico del lago de Chapala” y en el cual fungió el titular como tesorero, y realizó propuestas diversas de eventos, los cuales no fue posible realizar por falta de recursos, participando en seis reuniones ordinarias.

Se participó también en un diplomado impartido por el IDEFT (de enero a noviembre) denominado “Diseño y Planeación de Rutas Turísticas” con dos elementos, logrando una mayor visión del sector y un mejor trabajo, así como la propuesta llamada “Los Malecones de Chapala” la cual promociona los atractivos de todas las riberas, y en fecha próxima se le va a entregar al titular de la Secretaría de Turismo.

Tuvimos presencia en el “Tercer Congreso Internacional de Turismo” celebrado los días 3, 4 y 5 de septiembre, en la población de Ajijic participando en el mismo y apoyando como guía de turistas dos días.

Se realizaron propuestas par el trabajo de análisis y plan de desarrollo que FONATUR solicitó a la empresa CEURA, desde el mes de junio pasado, y en la cual se obtuvieron resultados importantes para el Municipio en materia de planeación y planes de desarrollo, asistiendo a las tres reuniones en donde se analizó el desarrollo de los trabajos y se contó con la presencia de distinguidos empresarios locales así como miembros de este ayuntamiento (esta pendiente el envío de los resultados finales al cabildo para su análisis y posteriormente envió al Ejecutivo estatal para que a su vez lo turne al Congreso).

Se realizaron las gestiones para la conformación de una Asociación Civil integrada por los Municipios ribereños, con la finalidad de continuar promoviendo la industria turística y la creación de empleos.

Se presentó el pasado 6 de noviembre en el Museo “Pantaleón Panduro” la orquesta juvenil “Santa Cecilia”, dentro del programa de

promoción municipal y de dar a conocer nuestros valores, logrando un éxito rotundo.

Nuevamente se tiene contemplado a nuestro Municipio como un destino turístico del programa estatal de turismo social, con al menos tres fechas, al final del mes de diciembre.

Se participó en diversas ocasiones en programas en vivo, transmitidos por radio, para promocionar.

Se participó en la organización del “Segundo Festival Náutico Lago de Chapala 2009”, en conjunto con los Municipios de Jamay y Poncitlán, y cuyo destino final era la población de Mezcala, pero desgraciadamente problemas sociales en dicha población abortaron el evento.

Se consiguió que en el mes de agosto se filmaran dos programas promocionales a las actividades alternativas (medicina herbolaria y temascales) locales por medio del muy visto C7 del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión, logrando una excelente promoción y el incremento de pacientes a los lugares promocionados.

Se impartió el “Primer Diplomado en Temascales” con una duración de cien horas, en un local particular de la Cabecera Municipal, por parte del Instituto Cultural “Tlahuilli A.C.” y avalado por la Escuela de Enfermería de la Universidad del Estado de Morelos, teniendo una buena asistencia.

MENSAJE FINAL

Mucho se ha realizado pero falta más, este Gobierno Municipal en breve llegará a su fin, estoy muy orgulloso de los logros obtenidos, tales como: dotar de agua potable a la comunidad de Las Cebollas, deuda histórica cumplida; la reconstrucción total de la plaza principal de la Cabecera Municipal, de los portales y de la Presidencia Municipal; el darle a Tuxcueca su lugar tan es así que en los tres años de mi gobierno di aquí el grito como es debido; la entrega de los programas sociales donde corresponde; la construcción del imponente parque ecológico de San Luis Soyatlán, y todas aquellas acciones que hicieron que la gente del Municipio de Tuxcueca, le devolviera la confianza a sus autoridades municipales.

Hoy, la gente se enseñó a exigir el máximo esfuerzo de su Gobierno Municipal, y así se hizo; la Presidencia de Tuxcueca, ya nunca más volverá a fungir como bodega, como edificio abandonado, porque nosotros le dimos el uso debido e hicimos que todas sus oficinas tuvieran vida propia.

El parque vehicular se vio exponencialmente favorecido tanto por intervención propia como del Gobierno del Estado, quiero rendir un homenaje muy respetuoso al Señor Gobernador del Estado Emilio González Márquez, porque en todo momento tuve las puertas abiertas para pedirle lo que la ciudadanía me demandaba.

Cuando inicié mi Gobierno muchos fueron los desertores de que no iba a poder con el paquete, pero con hechos logré demostrar que con voluntad todo se puede, hoy los hechos son el fiel testigo de que las acciones emprendidas fueron las correctas.

Me da mucho gusto, que a la fecha tanto mi Administración como su servidor tengan vigencia en cada una de las comunidades que integran el Municipio, hoy puedo seguir viendo a la gente de frente porque no tengo que avergonzarme de nada, porque las acciones que emprendí siempre fueron impulsadas por la razón.

Quiero darles las gracias a todos ustedes por todo este tiempo que estuve a cargo de las riendas del Municipio, y que sepan que en su servidor Gonzalo Navarro Hernández, siempre vieron reflejado a un amigo más que a un munícipe impositivo; porque mi periodo termina el 31 de diciembre de 2009, pero las amistades que conseguí se quedan para siempre, por al final lo más importante es eso: la amistad.

Sin más por el momento me despido de ustedes, deseándoles éxito en su encomienda.

ATENTAMENTE

Tuxcueca, Jalisco a martes 15 de diciembre de 2009

C. Gonzalo Navarro Hernández
Presidente Constitucional
de Tuxcueca, Jalisco

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TUXCUECA, JALISCO
Administración 2007-2009**

C. Gonzalo Navarro Hernández
Presidente Municipal

Honorable Cabildo

Regidores

C. Dionicio Vargas Zepeda
C. Gilberto Domínguez Lomelí
C. Roberto Carlos Flores Zaragoza
C. Andrea Alejandra Torres Mora
C. Alberto Amezcua Torres
Prof. Arturo Cumplido Monreal
C. Jorge Iván Gálvez Barajas
C. J. Ángel Chávez Pérez
Ing. Alfredo González Rodríguez

Síndico

C. Martha Cecilia Aguilera Santa Rosa